

Intervención del Dr. José Antonio Vargas Lleras

Presidente de la Junta Directiva de Andesco

XII Congreso Nacional y III Internacional de Servicios Públicos y Comunicaciones

Cartagena 2010

Introducción

Quisiera Señor Presidente expresarle nuestra complacencia por su asistencia a nuestro Congreso. No ha faltado usted nunca a la cita de los servicios públicos que cada año Andesco con la Superintendencia de Servicios Públicos organizan para analizar y evaluar el estado de este sector crucial para la vida de la nación.

Hemos, en estos ocho años, dialogado abiertamente con su Gobierno acerca de la problemática de nuestro sector. Usted se ha involucrado a fondo en estrategias y acciones estructurales que nuestro sector ha demandado y que, como bien lo acaba de exponer el Dr. Gustavo Galvis, muestran un exitoso balance. Su talante y capacidad de trabajo han sido siempre apreciados por esta Asamblea que refrenda hoy nuevamente su reconocimiento a su labor y entrega.

La encuesta de opinión empresarial – Un pulso al sector.

Veamos ahora como está nuestro sector. Andesco realiza semestralmente su Encuesta de Opinión Empresarial. En la última medición con corte a 2010, el 90%

de las empresas reportaron como positiva la situación de las mismas y el 98% indicaron que la situación para los próximos seis meses será igual o mejor. Estos resultados han sido consistentes desde hace cuatro años cuando iniciamos la encuesta, demostrando sin duda que las políticas de su Gobierno han permitido contar con un sector en plena expansión para beneficio de los colombianos.

Esta encuesta además muestra que más del 70% de las empresas encuestadas reportaron disminución o el mismo número de peticiones, quejas y recursos; esto es importante porque refleja un trabajo arduo de las empresas en la atención al cliente, motivo también de su preocupación por el ciudadano.

Sobresale también que en un porcentaje superior al 90% existen buenas relaciones con las Autoridades Ambientales, Superintendencia de Servicios Públicos, Autoridades regulatorias, otros organismos de control y los vocales de control, lo que muestra un sector que ha logrado que la institucionalidad sea un elemento esencial en su consolidación y fortalecimiento.

Tecnologías de la información y las comunicaciones

Los enormes avances en tecnologías de la información y las comunicaciones que ha tenido el país permiten que los ciudadanos accedan a la información global en tiempo real. Por otra parte, en un reciente estudio se destaca el papel que han tenido las TIC en la reducción de los índices de secuestros y delitos. Hoy prácticamente el país está intercomunicado y en cualquier lugar desde un dispositivo móvil hay una cámara fotográfica y de video lista para reportar cualquier situación.

Destacamos además que por virtud de la aprobación de la Ley 1341 del año anterior, se definió el esquema para el pago del déficit acumulado entre subsidios y contribuciones que las empresas del sector habían tenido que asumir.

Reconocemos el interés que ha tenido el gobierno para eliminar la dualidad de la regulación sectorial entre la Comisión de Regulación de Comunicaciones y la Comisión Nacional de Televisión. Corresponderá ahora al Congreso de la República adoptar las reformas para definir una institucionalidad que esté acorde con los avances sectoriales.

Energía Eléctrica

En energía eléctrica tenemos un sector en plena madurez. El marco regulatorio sigue siendo la base para que tengamos asegurado hacia el futuro la atención de la demanda que un país en pleno crecimiento exige.

Es notable el avance que se ha dado en el país en generación de energía eléctrica; destacamos los proyectos de Porce III de EPM y Termoflores IV de Colinversiones. También la ejecución de los proyectos Amaime de EPSA; los transvases de los ríos Manso y Guarinó que permitirán aumentar la energía media de la Central Hidroeléctrica de Miel I de ISAGEN.

La exitosa Subasta que permitió avanzar en reafirmar la utilización del potencial hidroenergético del país se ha visto materializada con los proyectos de Río Amoyá e Hidrosogamoso por parte de ISAGEN; Porce IV de EPM; Ituango en el departamento de Antioquia; El Quimbo de Emgesa; Miel II de EPSA y GENSA; Cucuana de EPSA y también los proyectos de Gecelca III y Termocol.

Los sistemas de subsidios y contribuciones han desarrollado el principio constitucional de la solidaridad y redistribución de ingresos. Su Gobierno ha estado atento a asignar los recursos necesarios a cargo del presupuesto nacional para este propósito cerca de 2,5 billones de pesos de 2009. Estos valores ratifican la política social del gobierno para favorecer a los usuarios de menores ingresos.

Quiero aquí agradecer el esfuerzo que el Gobierno ha hecho para posicionar al sector de energía eléctrica como un sector de Talla Mundial. La Asociación acompaña la visión sectorial de posicionar a Colombia como Cluster minero-energético y ser el nodo energético regional.

Gas Natural

En transporte de gas natural se destacan, entre otros, los proyectos de expansión de capacidad de los gasoductos del interior del país, principalmente la ampliación del gasoducto Ballena–Barrancabermeja y del Sistema Cusiana-Vasconia–Cali por parte de TGI.

La situación de escasez reciente de abastecimiento ante la presencia del Fenómeno del Niño, confirmó las problemáticas y debilidades en lo institucional y normativo del sector. En ese contexto, consideramos en términos generales que la propuesta de Decreto del Ministerio de Minas y Energía contiene las directrices de política que apuntan en la dirección correcta para dar solución en el mediano y largo plazo a dichas problemáticas.

Quisiera con su venia Señor Presidente, señalar el sensible fallecimiento del Senador Hugo Serrano, quien fue durante más de veinticinco años una de las voces más autorizadas del tema energético en el Congreso y quien coadyuvó en la elaboración de importantes políticas que han permitido el avance del sector, como se ha expuesto en nuestro foro.

Acueducto y Alcantarillado

En acueducto en términos generales ha sido importante la mejora del servicio en muchas de las capitales y ciudades intermedias del país; para mencionar algunos proyectos especiales, como la optimización y rehabilitación de las Plantas de Tratamiento de Agua Potable de Cali, nuevos pozos en Sincelejo, expansión de

ramales en Cartagena, redes en Soledad, Construcción de la Planta de Tratamiento de Agua Potable Río Piedras en Pasto, nueva conducción de agua potable Mamatoco–San Jorge en Santa Marta, entre otros.

En **alcantarillado**, se destacan los proyecto de expansión del servicio y las acciones para mitigar la contaminación de los cuerpos de agua; para mencionar el interceptor del río Fucha–Tunjuelo en Bogotá; la implementación del emisario submarino en Cartagena; la segunda etapa del colector de aguas residuales de la Avenida Ferrocarril en Santa Marta; la rehabilitación de las redes de recolección de aguas residuales de varias cuencas manejadas por EPM; reposición y rehabilitación de redes y colectores de la ciudad en Cali , entre otros.

Sin lugar a dudas, los Planes Departamentales de Agua tienen que continuar; sin embargo, consideramos que hay que volver al propósito de contar con operadores especializados ya que la creación de las empresas departamentales de propiedad exclusivamente pública va en total contravía del esquema originalmente pensado. Es necesario utilizar las fortalezas empresariales tanto públicas como privadas ya existentes.

Aseo

En aseo, hubo mejoras sustanciales en la reposición y modernización de los equipos de recolección y transporte de residuos sólidos y en la adecuación de los rellenos sanitarios. También la construcción de la estación de transferencia en Palmira por INTERASEO; la apertura de nuevos rellenos sanitarios en varias

ciudades del país y la construcción y puesta a punto de plantas incineradoras de la red nacional que está construyendo el Grupo SALA, entre otros.

Otros asuntos

Quisiera en este punto en particular detenerme, Señor Presidente, para plantearle un problema que se está agudizando y que afecta a nuestro sector. El desarrollo vial se está adelantando sin contemplar en los presupuestos de los proyectos, el traslado de las redes de servicios públicos y comunicaciones, lo que se estima tiene un costo previsto de 3 billones de pesos para todo el plan de expansión. En otras latitudes están a cargo del proyecto los costos inherentes a estos traslados. No hacerlo, implica simplemente que los usuarios de los servicios estarían subsidiando a los usuarios de las vías, lo cual es francamente regresivo. Es impostergable tomar la decisión de hacer los ajustes presupuestales de los proyectos de vías.

Conclusión

Señor Presidente, las intervenciones del Dr. Galvis y la que acabo de presentarle, han sido un resumen de lo que para nosotros ha sido un balance exitoso y el establecimiento de unas bases sólidas que permiten vislumbrar con optimismo y confianza el porvenir.

Intervención del Dr. José Antonio Vargas Lleras

Presidente de la Junta Directiva de Andesco

XII Congreso Nacional y III Internacional de Servicios Públicos y Comunicaciones

Cartagena 2010

Señor Presidente, en esta ocasión la Junta Directiva de Andesco que me honro en presidir ha dispuesto ratificar nuestro reconocimiento con la entrega especial de la escultura que entregamos cada año correspondiente al Premio Andesco a la Responsabilidad Social.

Con este símbolo queremos resaltar nuevamente toda su gestión y ratificarle nuestro agradecimiento a usted y a su equipo de gobierno por el enorme servicio que han prestado a los ciudadanos de Colombia, con la certeza que sus logros perdurarán en el tiempo y serán la piedra sobre la cual se sigue cimentando un futuro próspero para el país.

Muchas gracias.